EDIC. 16 — PAGINAS 1.ª [illegible]

SANTA FE

Año XVII — N.o 6681 — Santa Fe domingo 20 de Noviembre de 1927

HOY DOMINGO
(a las 9 horas)
Concurra al Remate de la
QUINTA "BELLO"
E. M. Ramos y Cía.

En un ensayo de defensa que en cierto diario vespertino han hecho los señores Lanteri Hermanos, revelan la dudosa probidad con que han procedido con el colono Massin

ENCENDIENDO LA LLAMA

No hay hombre que no revele la bondad o maldad de su alma, en las definiciones y juicios que emite acerca de sus semejantes. Una sola palabra lo delata y en una frase deja grabada su imagen interior, como la huella del animal sobre la tierra húmeda. Es la sombra de su propio espíritu la que le hace traición. ¿Por qué no se es fiel consigo mismo en el comercio mental con los demás? Cae dentro de la información periodística actual, cuanto tiene un interés social y público, desde el rasgo de filantropía de una buena dama, hasta el crimen cometido en despoblado, desde la publicación de un libro de literatura hasta la tentativa de despojo de los bienes ajenos. Y toda esa información es en los diarios de seriedad y de responsabilidad perfecta, absolutamente desinteresada. Correspondiendo a la regla este diario se viene ocupando de la denuncia presentada a los tribunales por el colono Massin contra la firma Lanteri Hermanos con residencia en Reconquista y en contorno. No conocemos al labriego en cuestión y si pues sabemos ahora de que es hombre que no conoce escritura ni lectura, se lo debemos a su propia denuncia. Tampoco conocemos a los señores Lanteri Hermanos, sino a la distancia, como de oído conoce la gente al millonario de un lugar determinado. Significamos con esto de que la información que venimos publicando relativa al susodicho colono y a los señores Lanteri, es de suma imparcialidad, información periodística. Sin embargo, en un ensayo de defensa que tan poderosa firma comercial ha publicado cierto diario vespertino, se dice que por nuestra parte le hemos hecho toda clase de insinuaciones para obtener una transacción o arreglo. ¿A qué transacciones o arreglo se refiere? ¿Cuándo y en qué momento hemos hablado con dichos señores? A "SANTA FE" no le interesa el capital del capitalista, ni la pobreza del pobre, sino los hechos. Si como el colono Massin los señores Lanteri Hermanos hubieran sido víctimas de una tentativa de despojo, la información reflejada en estas columnas sería en su obsequio, o más propiamente expresado, se referiría a los hechos, narrándolos en su exactitud y criticándolos o comentándolos después. Pero las cosas en cuanto a la tentativa de despojo, han ocurrido al revés y sin quererlo nosotros son los señores Lanteri los que salen o aparecen en la picota pública. Ateniéndonos a la denuncia presentada a los tribunales, son los señores Lanteri los que sorprendiendo el analfabetismo del colono Massin, han pretendido apoderarse de los bienes de éste. ¿Por qué? ¿Acaso su fortuna necesitaba de treinta mil pesos que es el patrimonio del labriego? ¿Es, mirando hacia otro aspecto, la trayectoria de un sistema? La defensa de los Lanteri, ha debido ser de género propio, sin encararse con la información periodística so pretexto de arreglos o de transacciones que jamás han existido.

OMISION DE LA VERDAD

Pobre de recursos defensivos es el articulejo que firma el señor Antonino G. Lanteri, pobre como la invención de una inteligencia huérfana, frente al concepto objetivo de un hecho. Habla de deudas, de la morosidad y de la mala fe del colono Massin, omitiendo la verdad de lo ocurrido. Puesto que la denuncia ha sido hecha pública, el señor Antonino G. Lanteri ha debido hablarle al público, destruyendo, si no son exactos, los términos de la misma. Pues, no señor. No lo hace así. La denuncia no es rozada, ni es tocada para nada. [illegible] se refiere ni muy remotamente siquiera a la impresión digital del colono que sirve de firma al documento que le fuera presentado por los señores Lanteri. ¿De qué trata entonces? Muy sencillo, trata de lo superficial y no de lo esencial. Las condiciones del colono en sus [illegible] correspondencias con la casa comercial de los señores Lanteri, es lo que menos importa al caso, sino si es verdad que en el documento suscripto figuran todos los bienes del campesino a favor de la referida casa. No concretarse a desvirtuar los hechos en la forma que los presenta la denuncia, es, pues, salirse de la cuestión, o como dice el vulgo, es ir a las ramas y no al tronco. En cambio, la principal preocupación que se advierte en los señores Lanteri es la de presentar a este diario con una ganzúa en la mano, pidiendo precio para callar informaciones de interés público. Y bien esto los delata. Si alguna duda pudiera existir respecto al procedimiento por el cual han sido acusados, se desvanece de inmediato, al contacto de las aviesas insinuaciones que hacen en su desdichada defensa.

LA ACTUACION DEL COLONO

No es concebible que el colono Massin haya dado un paso tan [illegible] ante la ley, sin antes haber sido [illegible]. El primero que lo [illegible], después de su [illegible] que analfabetamente le habían hecho firmar, fué un juez de paz. Entonces llegó a enterarse de que sus bienes evaluados en treinta mil pesos y adquiridos quizás en cuantos años de trabajo constante, no eran ya tan suyos, sino que pasaban a ser propiedad de los señores Lanteri. Nos hacemos sentir con la imaginación a los cambios de fisonomía del pobre colono, predominando unas veces el amarillo, luego el rojo como resurgiendo del fuego interior, y por último el color natural por la idea formada de llevar el asunto a los tribunales. Ni el juez de paz a que hemos hecho referencia, ni los abogados que han tomado a su cargo la defensa de Massin, han podido equivocarse en la lectura de un documento de sencilla expresión, documento que establece que los bienes del colono son transferidos a los señores Lanteri, como cobro de una suma que según testimonios es de seiscientos pesos. Pero los bienes hoy son íntegramente transferidos ascienden a la suma de treinta mil pesos. Compárense las dos cifras y dígase si ha habido o no ha habido tentativa de despojo.

Naturalmente que los señores Lanteri habrían deseado que la prensa no informara, no se ocupara del asunto, por tratarse de ricos comerciantes en una vasta zona de la provincia. Pero la prensa que cumple con su deber, no se detiene ni ante el millonario, ni ante el mendigo, cuando el millonario incurre en delito o incurre el mendigo. La prensa informa y narra los hechos, criticándolos luego si su significado es digno de crítica. Lejos de mejorar su causa, los señores Lanteri la han empeorado, pues han visto cosas que no han sucedido jamás, como no sea en su espíritu de pobre invención.

EL ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA EN SAN MARTIN

De las averiguaciones, parece que hubo en Buenos Aires un [illegible] con el mismo nombre que la persona que se presentó en Berlín

(Ag. Hoy)

LA PLATA, noviembre 19. — Las noticias recibidas ayer de Berlín, dan le cuenta de la presentación espontánea de una persona que se decía ser uno de los asaltantes del Banco de la Provincia en San Martín se han recibido en ésta con cierto pesimismo. Pues hasta hoy, quien cree que se trata de alguien que desea viajar sin pagar pasaje o que se trata de un demente.

De las averiguaciones practicadas, para comprobar si la persona que se presentó a la policía alemana, registra antecedentes en el país, parece, según informes de la Capital Federal, que hay un individuo con el nombre de aquél que figura en el registro como chauffeur. Ahora se trata de averiguar si abandonó el país o no.

[illegible] "Xenia" aterrizaron nuevamente cerca de [illegible].

Al aterrizar, llevaron por delante con el aparato a dos personas, hiriéndolas gravemente.

El avión quedó semidestruído, por lo cual el raid puede darse por terminado.

Se ha ordenado la ejecución de las obras de desagüe y canalización de varias cañadas

Con tal motivo el Dr. Alvear y el Ministro Ortiz han sido muy felicitados

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 19. — [illegible] Presidente de la República Dr. Alvear y el Ministro de Obras Públicas Dr. Ortiz han recibido hoy numerosas [illegible] de las entidades representativas de Córdoba, Santa Fe y Rosario con motivo de haber ordenado la iniciación de las obras de canalización y desagüe del Arroyo Las Tortugas, Cañada de San Antonio y Cañada [illegible], obras que reportarán grandes beneficios a una extensa zona de esas provincias.

Aparte de los equivocados y de los repetidos, hay diez o doce mil ciudadanos omitidos en los padrones electorales

La Junta Electoral de la Provincia deberá reunirse mañana [illegible]. Tal vez se ocupe de las múltiples faltas que contienen los padrones electorales, como es su obligación. No figuran en las listas de diez a doce mil ciudadanos, los cuales de no rectificarse previamente no podrán emitir sus votos en los comicios próximos de febrero. Por otra parte, hay ciudadanos inscriptos que para poder votar han de ir a muchas leguas de distancia del lugar en que se hallan. Los padrones suponen el más enorme fraude que se ha conocido. Mejor máquina montada no puede hallarse, por muy en actividad que se pongan las facultades de la fantasía. La comisión nombrada por el partido irigoyenista para que con el nombramiento de los hechos presente sus quejas, debe ser llamada por la Junta Electoral, pues si así no lo hiciera aparecería complicada en manejos de turbia política.

El partido oficial se ha juramentado para ganar los comicios, cueste lo que quiera. No conforme, pues, con disponer de las policías y con sus atributos de provocación y machete, se vale a la vez de los padrones, eliminando a tantos miles de ciudadanos y colocando a otros miles en la situación de no poder votar. A la oposición no le deja nada o muy poco. De que las omisiones y las alteraciones corresponden a los ciudadanos opositores y no por cierto a los oficialistas, pues si se hallaran repartidos podría decirse de que no ha habido mala fe.

La Junta Electoral cumplirá con la democracia de la provincia no solidarizándose con el escándalo, ya que escándalo mayúsculo es el fraude múltiple a cuya merced fía el oficialismo su triunfo. Aún hay tiempo para corregir, para enmendar, para poner en orden las listas electorales. Acepte la Junta la colaboración de las comisiones nombradas por el partido irigoyenista y saldrá del paso [illegible]. Es su obligación, lo repetimos. Si por un procedimiento tan [illegible] tamente anchuroso el partido del poder entiende que obligará a los opositores a que se abstengan de participar en los comicios de febrero, se equivoca. La oposición cumplirá con sus deberes cívicos, aunque haciendo el proceso como corresponde de las circunstancias en que concurre a los atrios, proceso que serviría más tarde para que el día 12 de octubre del año 1928 el nuevo presidente de la República doctor Irigoyen, firme el decreto de intervención a la provincia de Santa Fe.

Mucho es el optimismo del partido oficial, cuando estima que un triunfo obtenido por medios tan deplorables puede durarle los cuatro años del período. ¿Creerá, por ventura, de que ha de imponerse la fórmula antipersonalista Mele-Gallo?

¡Qué equivocación!

Hoy jugarán en Lima argentinos y uruguayos por el Campeonato Sud Americano

El interés que este match ha despertado es enorme

(Ag. Hoy)

LIMA, noviembre 19. — Es enorme el interés que ha despertado en esta capital el match, que disputarán mañana uruguayos y argentinos, por el Campeonato Sudamericano de Football.

La ciudad se ve invadida por forasteros, venidos expresamente para presenciar la brega. Las localidades, no obstante haberse aumentado su cantidad, ya se han agotado.

Los cuadros formarán así:

Argentinos: Díaz; Recanattini y Bidoglio; Monti, Zumelzú y Evaristo; Luna, Seoane, Ferreyra, Maglio y Carricaberry.

Uruguayos: Capuccini; Canavessi y Tejera; Vanzino, Fernández y Andrade; Figueroa, Succo, Petrone, Castro y Arremond.

No obstante la oposición de todos casóse la princesa Victoria con el lavaplatos Subkoff

La novia ha sido amenazada de [illegible]

(Ag. Hoy)

BONN, noviembre 19. — Hoy [illegible] se realizará la boda de la princesa Victoria, hermana del ex-káiser, con el lavaplatos Alejandro Subkoff.

Como ya se informó oportunamente, tanto el hermano de la novia, el ex-káiser, se oponía terminantemente a la realización de este matrimonio, por la gran diferencia de edad que existe entre los contrayentes y a la diferente posición social.

Los diarios critican enérgicamente la boda y dicen de que el ex-káiser, jefe de la familia Hohenzollern, no debiera permitir que ella se efectuara.

La novia recibió varios anónimos amenazándola de muerte en caso que contrajera enlace.

HA SIDO DESCUBIERTO EL AUTOR DEL ASESINATO DE JOSE GARREFA POR CONFESION PROPIA DEL MISMO

El victimario es hermano por parte de padre de la víctima

LO ASESINO PORQUE DESDE HACE TIEMPO LO HACIA VICTIMA DE SUS VEJAMENES

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 19. — El horrendo crimen que informamos en nuestra edición de anteayer, ha sido esclarecido. El victimario que es hermano por parte de padre de José Garrefa, que se encontró muerto en un terreno baldío de la sección 41, se ha confesado autor, dando todos los pormenores y antecedentes que motivaron el alevoso asesinato. El hecho ocurrió en la madrugada de anteayer, después que víctima y victimario regresaban de una función [illegible]

[illegible]

El programa oficial preparado con tal motivo, se desarrolló íntegro, asistiendo las autoridades gubernativas, las escuelas y un gran multitud de público.

El nuevo cónsul argentino en Nápoles señor Antonio Pacheco

Partió de Nueva York para Europa

(Ag. Hoy)

NUEVA YORK, noviembre 19. — El señor Antonio Pacheco, nuevo cónsul argentino en Nápoles, partió hoy con destino a Europa, siendo despedido de esta por numerosos amigos y el cónsul argentino.

No prosiguióse disputando anoche la 31.a partida de ajedrez

Fué postergada para mañana

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 19. — La terminación de la 31.a partida de ajedrez por el campeonato mundial, se postergará el lunes, pues Alekhine se ha excusado de proseguirla hoy, como correspondía.

EN LONDRES FUERON ARRESTADOS DOS ESPIAS EXTRANJEROS

Uno es un joven alemán y el otro un [illegible]

(Ag. Hoy)

LONDRES, noviembre 19. — Por la policía secreta han sido arrestados hoy dos jóvenes, uno alemán y otro [illegible], quienes están acusados de recoger en esta capital informaciones para ser utilizadas por alguna potencia extranjera.

Se busca ahora el domicilio de estos jóvenes para efectuar una requisa, pues se cree poder encontrar en él algún documento que compruebe su culpabilidad.

En su poder no se les encontró ningún papel que pueda comprometerlos, pero las actividades, según [illegible], están seguros de que se trata de espías.

CUATRO HOMBRES FUERON ELECTROCUTADOS AYER EN TRENTON

Elliot, el mismo verdugo de Sacco y Vanzetti, lo fué de estos también

TRENTON, Noviembre 19. — Anoche fueron electrocutados cuatro individuos acusados de haber dado muerte a un empleado de una fábrica de helados en circunstancias que llevaban a cabo un asalto.

Los cuatro murieron protestando vehementemente su inocencia.

Las ejecuciones no duraron en conjunto media hora. El primero en sentarse en la silla eléctrica fué José Juliano, quien después de besar un crucifijo gritó: "Somos tan inocentes como Dios!" y dirigiéndose a los guardias díjoles: "¡Procedan muchachos!" Después le tocó el turno a Christopher Barone. Este se sentó en la silla tranquilamente. Acusó al detective capitán Prex como causante de su muerte. Antes de que la máquina infernal pusiera fin a su vida dijo: "Madre mía, soy tan inocente como Dios, del crimen que se me acusa".

El tercero en ser ejecutado fué Juliano, primo del anterior.

Este también protestó su inocencia.

Las últimas palabras que pronunció, fueron que "no moriría con una mentira en los labios. Soy inocente", y entregó una joya al asistente como último recuerdo para su esposa.

Por último le tocó el turno a Luis Cupozzi, de carácter altivo y nervioso.

Dijo que era una víctima de la policía y que moriría con la sonrisa en los labios. Sus últimas palabras fueron: "Adiós a todos".

El verdugo fué Robert Elliot, el mismo que ejecutó a Sacco y a Vanzetti.

Numeroso público asistió al siniestro acto. Después de las dos primeras ejecuciones fué necesario desalojarlo para que pudieran entrar otros espectadores.

LOS MINEROS BRITANICOS DESPUES DE UNA LARGA Y PENOSA JORNADA LLEGARON A LONDRES

De paso por Slough les hicieron objeto de una manifestación de simpatía

EN LA GRAN MANIFESTACION DE MAÑANA HABLARA EL SECRETARIO, Sr. COOK.

(Ag. Hoy)

LONDRES, noviembre 19. — Comunican de Windsor que el ejército de mineros de Cook pudo admirar hoy, desde afuera, la gigantesca mole del castillo real de Windsor.

Durante el día la columna recorrió sólo diez kilómetros y llegó a Slough, cerca de esta capital, la mayoría se dedicó luego a visitar los alrededores y regresó al anochecer a Slough donde los amigos de su causa habían organizado un baile y exhibiciones cinematográficas.

Mañana son esperados en ésta y participarán de la gran manifestación pública que se realizará a las 14 horas y donde hablará Cook, protestando por la situación.

NINGUNA NOVEDAD HUBO AYER EN EL PROCESO RAY

Mañana deben producirse los despachos sobre los recursos de "hábeas corpus"

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 19. — Ninguna novedad digna de mención se ha producido hoy en el proceso Ray. Apesar de ello la expectativa pública se mantiene como desde el día que el juez Pacio, dictó el conocido auto de prisión, contra la Pouy, Pereyra y los empleados policiales.

El lunes deberán producirse los despachos sobre los recursos de "hábeas corpus" presentados.

Confía el gobierno en ganar las elecciones comunales que han de celebrarse el día 27 próximo, como proemio a las elecciones de febrero

En las próximas elecciones comunales a celebrarse el día 27, entrará en juego el sufragio universal. Emitirán su voto todos los ciudadanos y no únicamente los que pagan contribución como ha venido ocurriendo hasta ahora. La comuna, mediante la reforma verificada, ha evolucionado hacia la democracia propiamente dicha. Para bien, como es el primer acto serio de orden electoral que ha de verificarse en las proximidades de la elección provincial, el gobierno tiene sumo interés en el triunfo. A este respecto el gobernador ha tenido una entrevista con el señor Cepeda, árbitro como es notorio en achaques de la politiquería de los comités. El acuerdo a que han llegado ambos personajes consiste en ganar las elecciones, por cualquier medio, desde que en ellas va implícito el crédito político del partido del poder.

A nuestro juicio, el acto comicial de la comuna no puede dar un índice del crédito mencionado, en atención a que no ha despertado ningún entusiasmo por parte de los opositores. La comuna como democracia verdadera no ha entrado todavía en el espíritu colectivo. La exclusión del sufragio comunal de la ciudadanía no contribuyente, ha generado la indiferencia, la apatía, la abulia. Que vote el carbonero, el lechero, el recovero, sólo porque paguen una patente de tanto o de cuanto y no vote asimismo el hombre instruído, profesor o estudiante, ha sido la aberración de una idea política mal delineada. Sin embargo, la comuna vale como democracia más que la nación. Es que la comuna es el hogar del vecindario, hogar que como el de la familia debe distinguirse por su limpieza, por sus comodidades, por su buena disposición de plazas y paseos, etc. Un municipio desaseado, sin el mediano esplendor de higiene a que nos referimos, da una idea harto desfavorable del vecindario que lo compone, como la casa sin barrer predispone en contra de la familia que la ocupa.

Sólo por eso la democracia comunal adquiere una trascendencia, cuyo valor es fácil apreciar a simple vista. Pero es necesario formar la escuela de civismo que la interprete, que la comprenda y que la trate como hogar colectivo, como hogar de un vecindario compuesto por muchos o pocos miles de almas. Y como la escuela no existe en la forma insinuada en virtud de no haber imperado aún el sufragio universal, a poca costa ha de ganar el oficialismo, el único realmente preocupado en los menesteres electorales. Otra cosa sería, desde luego, si el partido opositor, hubiera manifestado interés, se hubiera propuesto accionar como cuerpo, puesto que cuenta en la capital su [illegible] la victoria. Pero como hemos de [illegible] ciudadanos, no votarán, adaptados como se hallan a una vieja costumbre que [illegible] la comuna una especie de [illegible].

¡Qué no se inquiete tanto el gobierno!

El "Princesa Xenia" aterrizó cerca de Cracovia

Al hacerlo hirió gravemente a dos personas

VARSOVIA, noviembre 19. — [illegible] los aviadores ingleses Mac Kintosh y Hinkler, que realizaban el raid a la India con el monoplano "Princesa [illegible]"

Se conmemoró ayer el 45 aniversario de La Plata

Los festejos alcanzaron gran brillo

(Ag. Hoy)

LA PLATA, noviembre 19. — Grandes preparativos alcanzaron los festejos realizados hoy en esta ciudad, conmemorando el 45 aniversario de su fundación.

Se asegura que el Dr. Mariano Ceballos será el candidato a gobernador por la Convención del Partido Demócrata de Córdoba

Las tarifas ferroviarias en los territorios nacionales

Gestiones que ha iniciado la Sociedad Rural Argentina

Los comerciantes e industriales de los territorios nacionales no están conformes con las tarifas de los ferrocarriles del Estado. Han solicitado cooperación a la Sociedad Rural Argentina con sede en la Capital Federal a fin de obtener esas rebajas. La entidad citada ha iniciado las primeras gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Ha presentado un memorial en el que expresa lo siguiente: Ha sido interesada la Sociedad Rural Argentina por la de Descanso para pedir el pronto despacho de la rebaja del 50 por ciento sobre las tarifas actuales de los Ferrocarriles del Estado para el transporte de frutas y mercaderías generales en las líneas de esas zonas. Ha examinado la Sociedad Rural Argentina, dice el memorial, este interesante asunto y se permite solicitar la atención del Ministerio, ya que la reducción que se solicita beneficiará por igual a los productores y al ferrocarril, aumentando para este último el volumen de transporte, punto de importancia si se considera que, en el año 1926 ha sufrido una merma de más de un millón de kilógramos, cuyos productos fueron transportados por otros medios, camiones, carros etc. etc. Por otra parte, en razón de ser ese ferrocarril del Estado el que cruza las más ricas zonas agrícolas, no puede desoír la solicitud de los agricultores. Finalmente expresa el memorial "Nos permitimos manifestar que la rebaja que se solicita no surtirá el efecto deseado si no entra en vigor en estos momentos en que en los territorios nacionales y todas las regiones agrícolas del país, aumenta el tráfico ferroviario como consecuencia del aumento de la cosecha.

Lanares atacados de fiebre aftosa

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION HA DICTADO MEDIDAS PARA INTENSIFICAR LA VIGILANCIA

Esta es la época en que se embarcan mayor cantidad de ganado con destino a la Capital Federal, destinado a los mataderos. Recientemente llegó una tropa de 485 lanares a Tablada, procedente de El Carmelo, república Oriental del Uruguay, comprobándose entre ese ganado algunos casos de fiebre aftosa. Los animales atacados fueron destinados a las graserías y el frigorífico La Blanca compró 115 animales, que fueron destinados al consumo por venir en buenas condiciones libres de aftosa. En vista de lo expuesto el Ministerio ha impartido las instrucciones para que se investigue cómo han podido ser introducidos al país animales atacados de fiebre aftosa. Además ha dispuesto que se intensifiquen las medidas de vigilancia sobre cualquier tropa de animales, ya sea vacuna o lanar que llegue a la Capital Federal procedente de las provincias. En cuanto a la hacienda que se introduce de países extranjeros se ha redoblado la vigilancia, destacándose a personal para que proceda como corresponde en cada caso. El Ministerio está resuelto a evitar que se introduzcan animales enfermos. A tales fines se harán cumplir estrictamente las reglamentaciones y leyes vigentes. Los hacendados deben tener bien en cuenta lo que dejamos dicho a fin de evitarse los contratiempos que la falta de cumplimiento a disposiciones, les puede acarrear.

El Ministerio aplicará multas y procederá a aislar la hacienda hasta que de ella desaparezca la enfermedad que la ataca. Lo mismo se hará con el ganado que atacado de garrapata, llegue a la Capital Federal.

Regresará de Europa el Sub Secretario del Ministerio de Relaciones

El 4 de diciembre llegará a la Capital Federal

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 19. — El día 4 del mes entrante llegará de regreso a esta capital, procedente de Europa, donde ha permanecido una breve temporada, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Láinez.

El alto comisionado francés en Marruecos señor Steeg

Anúnciase que será trasladado a Argelia

(Ag. Hoy)

PARIS, noviembre 19. — Infórmase que el Alto Comisionado español en Marruecos, señor Steeg, será trasladado a Argelia.

Fué postergada hasta el 3 de diciembre la pelea Mocoroa-Fernández

Los tenistas franceses no pudieron hacer su última presentación

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 19. — Debido al mal tiempo reinante, la Asociación Nacional de Boxeo de Buenos Aires ha resuelto suspender el match Mocoroa-Fernández, que debía realizarse esta noche, postergándolo hasta el 3 de diciembre próximo.

Por la misma causa, no jugaron los tenistas franceses, quienes mañana parten para Chile.

La delegacion Soviética a la comisión preparatoria del desarme

Anúnciase que será encabezada por Litvinoff

(Ag. Hoy)

GINEBRA, noviembre 19. — Anúnciase que el señor Máximo Litvinoff, vicecomisario de Relaciones Exteriores del soviet, encabezará la delegación rusa, que participará en la Comisión Preparatoria del Desarme de la Liga de las Naciones, que se reunirá en esta capital el 30 del corriente.

El intelectual peruano Valera Obregoso, se dirigio a Tucumán

De Buenos Aires fué cariñosamente despedido

(Ag. Hoy)

BUENOS AIRES, noviembre 19. — Se ausentó hoy para la ciudad de Tucumán, el periodista e intelectual peruano, señor Valera Obregoso, quien con el mayor éxito pronunció varias conferencias en [illegible]

El señor Obregoso fué despedido por numerosos amigos.

Deja en Buenos Aires gratos recuerdos de su breve visita.

Ultima hora de deportes

En el combate de anoche Barzola venció por puntos a Torres

Ante regular cantidad de aficionados se midieron anoche en el Luna Park, los profesionales José Barzola y Roque Torres.

La lucha tuvo un desarrollo favorable a Barzola, quien hábilmente supo anular la potente izquierda de Torres. Al final el jurado falló a favor de Barzola, que fué el lógico ganador del match.

En nuestra edición de mañana daremos detalles más amplios.

LEGISLATIVAS

Cámara de diputados

Los miembros de la Cámara de Diputados han sido citados para la sesión que ese cuerpo celebrará el 25 del corriente a las 15.30 horas a fin de tratar el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos para el año 1928.

Sobre la situación de un anciano imposibilitado

En una nota aparecida ayer en este diario nos ocupábamos de la angustiosa situación en que se encuentra el anciano Luis Monferrato de 71 años de edad, quien fuera víctima de un accidente del tráfico en Abril de 1926.

Habíamos dicho que fué embestido por el automóvil que dirigía el señor Ramiro A. Villanueva y que éste le ofreció a la víctima como indemnización la suma de pesos 1.000 ya que Monferrato quedó imposibilitado.

En efecto es así, pero en lo tocante a la promesa de indemnización, mejor informados debemos decir que el señor Villanueva no hizo tal concreto ofrecimiento pues tan sólo dijo que daría algo por el daño.

Viendo el interesado que su asunto no progresaba en los tribunales resolvió encomendar a una buena persona que hablara con sus abogados con el fin de que gestionara el pago de la suma de pesos 1.000 no obstante lo cual por todo resultado obtuvo que, se le ofrecieran 200 pesos, cantidad irrisoria que el anciano Monferrato rechazó terminantemente.

Más aún, se habla de que en este juicio ha habido ciertas firmas falsificadas.

El caso es que, repetimos, a ese pobre anciano se le ha dejado imposibilitado y en la miseria.

Renovóse la Comisión Directiva de la Sociedad Rural

Tal como se tenía anunciado, los socios de la "Sociedad Rural" procedieron a elegir la nueva Comisión Directiva que regirá sus destinos en el período 1927-1928.

La Convención del Partido Demócrata apasiona a a la opinión pública

SE CREE QUE LA FORMULA SERA ROCA-CEBALLOS

Aún no se arreglaron los antipersonalistas y conservadores de Catamarca

(Ag. Hoy)

CATAMARCA, noviembre 19. — Para esta noche está citado el Colegio Electoral a fin de designar la fórmula gubernativa aunque posiblemente, luego se conocerá la resolución a que arriben. Justo es consignar que la impresión antes del acto es que no llegarán a un acuerdo entre antipersonalistas y conservadores y que ello viene a beneficiar directamente a los personalistas.

El diputado Bermúdez

BUENOS AIRES, noviembre 19 — Ha regresado de Corrientes, el diputado Bermúdez, que asistió a la convención del Partido Liberal, que votó la ruptura con los autonomistas.

Una discordia en el antipersonalismo asegura votos al irigoyenismo

SALTA, noviembre 19. — La disidencia de un pequeño grupo de radicales antipersonalistas no hace otra cosa que asegurar al candidato personalista un importante aporte de votos en la capital y en seis secciones, donde cuentan con mínimos apoyos.

Mantiene excitados los ánimos la convención del Partido Demócrata

CORDOBA, noviembre 19. — La convención del Partido Demócrata que deberá inaugurar sus sesiones mañana por la tarde, mantiene excitados los ánimos partidarios.

Se asegura que el doctor Mariano Ceballos tiene mayoría de convencionales. Otros insisten en creer que la fórmula será Roca-Ceballos.

Los demócratas perturbaron una reunión personalista

CORDOBA, noviembre 19. — Anoche mientras se realizaba una conferencia personalista, en la sección 2, un núcleo de demócratas hizo repetidos disparos contra los manifestantes y si bien no hubo heridos los efectos quedaron en las puertas y murallas.

El acto eleccionario ratificó su confianza y aplauso al presidente señor Weidmann que ha sido nuevamente reelegido en el cargo que desempeñaba.

La comisión queda compuesta en la siguiente forma:

Presidente señor Mauricio Weidmann; vice, señor Angel E. Argenti; secretario, señor Ovidio Pérez; tesorero señor José Ignacio Iturraspe.

Vocales: señores Rodolfo L. Vionnet; Alberto Ramos Mejía; Dionisio Arévalo; doctor Ignacio J. Costa; doctor Severo A. Gómez y doctor Amadeo Ramírez.

Suplentes: Doctor Francisco B. Casiano, señor Francisco Bobbio y señor Roberto H. Smiles.

Contralores de cuentas: Doctor Juan E. Larrechea y señor don Emilio A. Lalea.

Edificio para una escuela nacional

Se construirá en el pueblo de Casilda

Años hace que los vecinos de Casilda, localidad cabecera del departamento Caseros, venían solicitando la construcción de un edificio escolar. A los fines indicados quedó constituída una comisión encargada de efectuar los trabajos.

Ha obtenido éxito en su tarea pudiendo adelantarse que dentro de muy breve tiempo se iniciará la obra. El Consejo Nacional de Educación ha aprobado el plano correspondiente. Constará de tres aulas, pieza para la dirección, casa anexa para el director y todas las comodidades necesarias. El Consejo contribuye con una cantidad determinada pero la mayoría del costo total de la obra corre por cuenta de la comisión a que ya hemos hecho referencia. Dicho edificio es para la Escuela Nacional No [illegible], que funciona en la localidad de Casilda.

El comercio en la provincia

CONVOCATORIAS

En la convocatoria de acreedores de la firma Alvarez y Cía. de esta plaza, se dió a conocer el concordato propuesto.

Ofrece pagar a sus acreedores en esta forma:

50 o|o en cinco cuotas a 6, 12, 18, 24 y 30 meses de plazo.

La propuesta quedó de manifiesto por el término de ley.

—En la convocatoria de acreedores de José Schwartz fué presentado el siguiente concordato:

Pago de 40 o|o a 6, 12 y 18 meses de plazo. Ofrece como garantía para el cumplimiento de la propuesta al señor Jacobo Schwartz.

Quiebra —

Pasó a informe del Registro Público de Comercio el pedido de quiebra contra la firma comercial Tristán Bustos, que opera con ramos generales en Pilar.

CONVOCATORIA — En la reunión de acreedores del comerciante de [illegible] don Miguel Aitis se han [illegible] a la misma, nombrándose interventores a los señores Bastidas y Alegría [illegible] y Mosca Fornal, señalando la audiencia del día 19 de diciembre para la verificación de créditos.

Se designó contador a don Vicente Gasparetti.

Presenta este balance. Activo pesos 20.728.51 y pasivo [illegible] pesos.

Potencialidad de nuestro comercio

Nuevas firmas que han anotado sus contratos

En el Registro Público de Comercio de la Capital Federal han anotado sus contratos [illegible] a las actividades [illegible] las siguientes firmas:

—J. Ruiz y Casas, ramo: compra venta de automóviles. Domicilio: Buenos Aires. Capital: $ 28.000. Duración: Indeterminada.

—[illegible] y Cía., opera con fábrica de tejidos de punto. Domicilio: Buenos Aires. Capital: $ 40.000. Duración: Indeterminada.

—Joaquín Figueroa y Cía., con domicilio en Buenos Aires. Capital: $ 30.000. Duración: 5 años desde la fecha.

—Martínez y Rojo, con domicilio en Buenos Aires. Capital: $ 100.000. Ramo: Maquinarias agrícolas. Duración: Indeterminada.

Las rebajas en las tarifas del F. C. C. A.

La empresa del F. C. Argentino ha resuelto prorrogar hasta el 31 de diciembre próximo las rebajas sobre las tarifas kilométricas para el transporte de maíz.

Dichas tarifas son las siguientes: En distancias menores de 150 kilómetros el [illegible] por ciento de rebaja; en distancias de 150 a 300 kilómetros el 10 por ciento de rebaja, en distancias arriba de 300 kilómetros 15 por ciento de rebaja.

Nuevo horario en los Ferrocarriles del Estado

HORARIO DE TRENES TEMPORADA VERANO 1927-1928

El horario preparado por los Ferrocarriles del Estado y que regirá del 1o de diciembre, mejora el servicio de trenes en las zonas de influencia de Santa Fe.

Sección Santa Fe - Laguna Paiva —

Se aumenta el número de trenes locales circulando diariamente cuatro trenes de ida que saldrán de Santa Fe a las 5.15, 9.05, 15 y 19.10, y cuatro de regreso que saldrán de Laguna Paiva a las 7, 10.55, 17.15 y 21. Esto aparte de los trenes generales que pueden utilizarse entre Santa Fe y Laguna Paiva, y algunos de ellos también para y de las intermedias.

Santa Fe - Córdoba, rumbo las Sierras —

Saldrá de Santa Fe los martes, jueves y domingos 13.45, con dormitorios hasta Córdoba sin ningún trasbordo llegando los días siguientes a primera hora a Cruz del Eje, Capilla del Monte, La Cumbre, etc. y a las 11.55 a Córdoba. Regreso de Córdoba los días lunes, miércoles y viernes saliendo a las 15.55 para llegar a Santa Fe los días siguientes a las 11.55.

Santa Fe - Catamarca —

Con combinación directa para S. Juan, Chilecito, La Rioja, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta, saldrá de Santa Fe lunes, miércoles y viernes a las 22.15. Regreso llegará a Santa Fe los miércoles, viernes y domingos a las 5.40 horas.

Rosario - Santa Fe - Balnearia - La Para —

Los balnearios de Mar Chiquita en Balnearia y La Para, estarán servidos por seis trenes de ida y seis de regreso.

Salidas de Santa Fe. — Martes, jueves y domingos 13.45; lunes, miércoles y viernes salida 22.15, con coches dormitorios de Rosario en combinación con el F. C. Santa Fe y de Santa Fe, destinado a La Para y Balnearia.

Regresos — De La Para, los martes, jueves y sábados, saliendo 5.25 y los mismos días saliendo a las 20.05.

Queda así establecido un amplio servicio de trenes para el balneario de Mar Chiquita con hoteles en el pueblo Miramar de Balnearia y en La Para.

Zona Norte —

Cinco trenes semanales saliendo de Sta. Fe los martes, miércoles, jueves, viernes y sábado y regreso llegando a Santa Fe los mismos días a las 20 horas.

Estos trenes con destino y procedencia Tucumán, Resistencia, Campo Gallo, Santiago, etc.

Entre Santa Fe y San Javier se mantiene el mismo servicio actual modificando el horario consultando las mejores conveniencias en la temporada de verano.

—En la Superintendencia de Tráfico local se suministran mayores detalles relacionados con el nuevo horario próximo a publicarse.

Bolsa de cereales

No pudo llevarse a cabo la asamblea por falta de número

De acuerdo a la convocatoria hecha por las autoridades de la Bolsa de Comercio, ayer se iba a realizar la anunciada asamblea, a los fines de nombrar las autoridades de la Cámara A. de Cereales por el período 1927-28.

Como el quórum no era legal la minoría resolvió una postergación hasta el 26 del corriente mes fecha en que se efectuará a las 15 horas.

Publicaciones

"RIQUEZA ARGENTINA"

Con un nutrido material de lectura, todo sobre temas de actualidad en el orden económico y del comercio y la industria, ha sido librado a la circulación el número 11 de la revista "Riqueza Argentina" que aparece en Buenos Aires. Lleva este número fecha 18 del corriente mes.

"FEMENIL"

La interesante revista metropolitana "Femenil" publicará el cinco de diciembre próximo una edición extraordinaria dedicada a las modas de verano y en cuya confección cooperan las grandes casas de modas de Buenos Aires.

Contiene dicha edición 200 páginas nutridas de selectos materiales de lectura, notas literarias y gráficas de actualidad.

"LA COQUETA"

1000 hermosas carteritas para niña con pañuelitos y espejo.

Regalará "LA COQUETA" durante la segunda semana de venta inauguración.

Grandes surtidos

La mercería mejor surtida de Santa Fe

San Martín 2421 U.T. 5223